



## ARTÍCULOS

**LOS MILITARES DE ESTADO MAYOR  
Y SU LEALTAD A LA REPÚBLICA  
(1936-1939)**

**The staff military, their loyalty to  
the Republic (1936-1939)**

**Arturo García Álvarez-Coque**

Universidad Complutense de Madrid

[arturogacoque@gmail.com](mailto:arturogacoque@gmail.com)

Recibido: 15/02/2016 - Aceptado: 01/04/2016

**Cómo citar este artículo/Citation:**

Arturo GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE (2017), "Los militares de Estado Mayor y su lealtad a la República (1936-1939)", *Hispania Nova*, 15, págs. 76-99.

DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2017.3481>

**Copyright:** © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia [Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es) de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>

**Resumen:** En el ejército español de 1936, los militares de Estado Mayor (EM) eran un grupo de élite de cerca de 500 jefes y oficiales. Hemos constituido una base de datos que integra la totalidad de los miembros de este grupo. Después de considerar factores que influyeron en la lealtad de los militares a la II República durante la guerra civil, a partir de la base de datos se evalúa de manera bastante precisa el número de depurados, desafectos y de oficiales actuantes tanto en el Ejército Popular como en el Ejército Nacional. Asimismo se cuantifican las defecciones del bando republicano al sublevado, el paso de desafectos hacia la zona rebelde y el consiguiente aumento del desequilibrio en recursos de Estado Mayor que fue clave en la superioridad militar del bando franquista.

**Palabras clave:** Guerra Civil española, militares, estado mayor, cuerpo y servicio de estado mayor, lealtad, Ejército Popular, Ejército Nacional.

**Abstract:** The Staff military were an elite group of nearly 500 officers in the Spanish army in 1936. We have set up a database including the totality of the members of this group. After considering factors that influenced military loyalty to the II Republic during the civil war, we use the data base to perform a fairly precise assessment of the numbers of officers reluctant to serve the Republic and of those who served in each of the republican and rebel armies. Additionally, we assess the numbers of those who defected from the Republican army to the rebel side, and of those who were hidden or refugees and managed to join the rebels. Thereby we are able to measure the growing imbalance of Staff resources that was key to the military superiority of the francoist side.

**Key words:** Spanish Civil war, military, general staff, staff corps and service, loyalty, Republican army, Nationalist army

## LOS MILITARES DE ESTADO MAYOR Y SU LEALTAD A LA REPÚBLICA (1936-1939)<sup>1</sup>

### 1. INTRODUCCIÓN

En el ejército español del primer tercio del siglo XX, como en otros ejércitos, existían tres tipos de élites: la élite del poder -el generalato-, la del honor -los caballeros laureados de San Fernando- y, en tercer lugar, la élite del conocimiento del *arte militar*<sup>2</sup>, constituida por los militares de Estado Mayor (EM)<sup>3</sup>.

Llamaremos “militares de EM” a los generales, jefes y oficiales pertenecientes al Cuerpo de EM, así como a aquellos militares que mantenían su pertenencia a otras armas o cuerpos (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros) pero que, habiendo obtenido el diploma de EM, estaban habilitados para prestar el Servicio de EM. Hay que precisar que aludimos en todo momento a la oficialidad del Ejército de Tierra, que fue la decisiva en el periodo considerado.

Por la duración y profundidad de los estudios que cursaban, dentro del conjunto del Ejército los militares de EM constituían una élite ilustrada, al menos en un sentido de excelencia técnica<sup>4</sup>. La *faja azul* de EM se obtenía mediante el ingreso por oposición en la Escuela Superior de Guerra (ESG) seguido de cinco años de estudios y prácticas, adicionales a los estudios en las Academias<sup>5</sup>. Característica distintiva del grupo es que, aún sin ocupar cargos de poder en el ejército, estaban siempre presentes como auxiliares y asesores del mando. Su presencia en los centros de poder y la cercanía a la cúpula

---

<sup>1</sup> \*Este artículo está basado en un trabajo en curso para una tesis doctoral (Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid).

<sup>2</sup> El *arte militar*, según un tratado de la época, “abarca cuanto concierne la preparación de las naciones para la guerra, o sea la creación, mantenimiento y funcionamiento de los ejércitos” (Salvador GARCIA DACARRETE, *Nociones del Arte Militar*, Ávila, Senén Martín, 1922, p. 13).

<sup>3</sup> Las tres élites han sido caracterizadas, respectivamente, como los *caudillos*, los *héroes* y los *técnicos* en el estudio prosopográfico de Pedro PÉREZ FRIAS, *Las élites en el Ejército de Alfonso XIII, caudillos, técnicos y héroes en la España de principios del siglo*, tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2011.

<sup>4</sup> También los cuerpos de Artillería y de Ingenieros constituían élites técnicas, aunque especializadas, sin la visión de conjunto del *arte militar* propia de los militares de EM.

<sup>5</sup> La primera Escuela de Estado Mayor fue creada en 1842. En el marco de las reformas de 1893 (que retomaban las anteriormente propuestas por el general Cassola) fue denominada Escuela Superior de Guerra, ofreciendo ya la posibilidad de obtener un diploma como alternativa al ingreso en el Cuerpo. Una nueva reforma en 1904 estableció las pruebas de ingreso y el plan de estudios de tres años más dos de prácticas que básicamente estarían vigentes hasta la guerra civil (Antonio de la ROSA MORENA (coord.), *Las Escuelas de Estado Mayor y de Guerra del Ejército, su contribución a 200 años de Estado Mayor - Segundo Centenario del Cuerpo de Estado Mayor 1810-2010*, Ministerio de Defensa, 2009, pp. 38-39, 71, 76-79); el texto de la reforma en la *Gaceta de Madrid*, núm. 154, 2 de junio 1904.

militar les hacía especialmente influyentes<sup>6</sup>. Un periodo de particular influencia del Cuerpo fue la Restauración, como apunta Puell de la Villa<sup>7</sup>. Refiriéndose al momento del advenimiento de la II República, Cardona señala que “el poder militar era ejercido especialmente por los generales y el Cuerpo de Estado Mayor”<sup>8</sup>. Los militares del Cuerpo y los diplomados ocupaban la casi totalidad de los destinos en el *órgano pensante*<sup>9</sup> del Ministerio de la Guerra -el Estado Mayor Central- y en los Estados Mayores de las Regiones Militares (denominadas Divisiones Orgánicas a partir de 1931).

Como especialistas en organización, estrategia, en técnicas como topografía y cartografía o en la enseñanza militar, podemos suponer que durante la guerra civil española los profesionales de EM tuvieron un destacado papel en el desarrollo tanto del Ejército Popular de la República (EPR)<sup>10</sup> como del Ejército Nacional (EN)<sup>11</sup>. Aunque hasta ahora este sector del ejército no ha sido estudiado como colectivo, el papel de algunos de sus elementos más destacados es bien conocido por la historiografía de la guerra civil (en el Anexo I un listado de algunos destacados militares de EM en ambos bandos). La pertenencia al Cuerpo o la posesión del diploma de EM era un rasgo en común entre José Asensio Torrado, Vicente Rojo, Segismundo Casado y Vicente Guarner, en el bando republicano, así como entre Manuel Goded, Joaquín Fanjul, Juan Vigón y Rafael García-Valiño, en el bando sublevado, por citar sólo algunos ejemplos entre los más notorios.

En este trabajo nuestra intención es analizar algunos factores que influyeron en la lealtad al gobierno del Frente Popular a partir de la sublevación del 18 de julio de 1936 y establecer en términos cuantitativos cual fue la adscripción de la oficialidad de EM a cada uno de los dos bandos en liza, así como la consistencia de dicha adscripción a lo largo del conflicto civil. Pensamos que un factor explicativo de especial interés es la medida de la incorporación de la oficialidad a uno u otro bando y la real o supuesta “lealtad a la República”, concepto que encierra una complejidad que pondremos de relieve y que no se limita a la simple dicotomía leales/sublevados

Una hipótesis subyacente en este trabajo es que los militares de EM, en uno u otro bando, tuvieron un papel fundamental en el desarrollo y desenlace de la guerra. Por tanto abordamos las interrogantes ¿en qué proporción se dividió la oficialidad de EM entre los dos bandos?, ¿cuántos y quiénes fueron “realmente leales”? El estudio cuantitativo que presentamos establece de manera

<sup>6</sup> Este aspecto tecnócrata, que se inició en el siglo XIX con la creación del Estado Mayor como órgano auxiliar de los Oficiales Generales, continuó presente en el Ejército del siglo XX y hasta nuestros días: Julio BUSQUETS BRAGULAT, “El Estado Mayor como aristocracia militar”, *Anales de Sociología*, nº 2, Barcelona, 1966, pp. 77-99.

<sup>7</sup> En el ejército de la Restauración, “El exiguo siete por ciento de coroneles del Cuerpo de Estado Mayor era el más favorecido, al copar el 20 por ciento de los ascensos al generalato que decidía el Consejo de Ministros” (Fernando PUELL DE LA VILLA, *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza, 2000, p. 121).

<sup>8</sup> Gabriel CARDONA, “La Política Militar de la II República”, *Historia Contemporánea*, UPV, nº 1, 1988, pp. 33-46.

<sup>9</sup> El Decreto de Manuel Azaña para la reinstauración del Estado Mayor Central en sus párrafos justificativos decía: “se trata, en suma, de dotar al ejército de un órgano pensante”, Decreto del cuatro de julio de 1931, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 147, 1931.

<sup>10</sup> Hablaremos en todos los casos de *Ejército Popular*, aunque oficialmente las fuerzas que defendían a la República no se convirtieron en *Ejército Popular* hasta el decreto de militarización de las milicias de septiembre de 1936 (Michael ALPERT, *El Ejército Popular de la República*, 3ª edición, Barcelona, Crítica, 2007, p. 76).

<sup>11</sup> Utilizaremos la usual denominación *Ejército Nacional*, sin por ello considerarlo más “nacional” que el *Ejército Popular de la República*.

bastante precisa cómo se dividió la oficialidad de EM y cuál fue la evolución de la disponibilidad de cuadros de EM en cada uno de los dos ejércitos, desde julio de 1936 hasta finales del año 1937, momento en que el conflicto entraba en la fase decisiva desde el punto de vista militar.

### **Síntesis de un estado de la cuestión**

Aunque existen obras sobre los militares durante la guerra civil y en particular sobre su actitud a partir del 18 de julio, desde diversos puntos de vista<sup>12</sup>, no existe ningún estudio específico sobre el grupo de militares de EM y su papel en la contienda. En particular, no hay hasta ahora ninguna publicación sobre el tema objeto de estudio en este trabajo. Sin embargo, existen referencias útiles que ofrecen un panorama de carácter divulgativo sobre la historia del Cuerpo y el Servicio, en especial la obra conmemorativa de los 200 años del Cuerpo de Estado Mayor editada por el Ministerio de Defensa, que dedica mucho espacio a la etapa fundacional en el siglo XIX pero también incluye un capítulo sobre la República y la guerra civil<sup>13</sup>. Es asimismo de interés el ya citado artículo de Julio Busquets “El Estado Mayor como aristocracia militar”<sup>14</sup>. Aunque centrado en la oficialidad de EM de la posguerra, ofrece una síntesis histórica y una caracterización de los perfiles profesionales y sociológicos que en gran medida es válida para la oficialidad de EM del tiempo de la guerra civil. Los libros clásicos de Gabriel Cardona y Carolyn P. Boyd ofrecen un panorama sobre los antecedentes durante la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera y la II República, con referencias específicas al grupo de EM, en particular sobre los conflictos y rivalidades con otras armas y cuerpos del Ejército<sup>15</sup>. El relevante papel de miembros del Cuerpo en las conspiraciones antirrepublicanas ha sido tratado por varios trabajos<sup>16</sup>. Existen también obras de carácter memorialístico que tienen relación con nuestro tema objeto de estudio, de las que sólo citaremos algunas de las más representativas<sup>17</sup>.

<sup>12</sup> Obras de referencia sobre el Ejército de la República: Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular de la República*, 2ª edición, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006; Michael ALPERT, *El Ejército Popular de la República*, op. cit.. Hay que señalar que para el *Ejército Nacional* no existe ninguna obra general equivalente a los libros de Salas y Alpert. Sobre el cuerpo de oficiales en 1936, Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales en la guerra de España*, Valladolid, AF Editores, 2008. Entre los trabajos más específicos, José María GARCIA BAUDÍN, *La cúspide del generalato el 18 de julio de 1936*, Actas del I Congreso Internacional de Historia Militar. Burgos, 28-30 de mayo de 2014, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, 2015. Una perspectiva sobre los militares durante la II República y periodos anteriores, así como sobre los exiliados y su papel en la II Guerra Mundial, en Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, *Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos*, Madrid, Síntesis, 2011.

<sup>13</sup> Antonio de la ROSA MORENA (coord.), *Las Escuelas de Estado Mayor ... op. cit.* También es de utilidad Eladio BALDOVÍN, *Historia del Cuerpo y Servicio de Estado Mayor*, Ministerio de Defensa, 2001.

<sup>14</sup> Julio BUSQUETS BRAGULAT, “El Estado Mayor como aristocracia militar”, ... op. cit. pp. 77-99.

<sup>15</sup> Gabriel CARDONA, *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*, Madrid, Siglo XXI, 1983, pp. 180, 193-196, 233-235, 239, 242; Carolyn P. BOYD, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Alianza Editorial, 1990, pp. 173-180.

<sup>16</sup> Hasta ahora no se ha estudiado el papel del conjunto de militares de EM en las tramas conspirativas, pero sí el de individuos como el comandante Bartolomé Barba, fundador de la UME, o del teniente coronel Valentín Galarza,

### **Los 500 de Estado Mayor – metodología y herramientas de análisis**

Para nuestro análisis consideraremos un número significativo de individuos. Un “número significativo” en nuestro caso consiste en la totalidad de los militares de EM en situación de actividad en julio de 1936. Es fundamental para la viabilidad de la investigación el tamaño relativamente pequeño del grupo objeto de estudio (cerca de 500 –exactamente 496- generales, jefes y oficiales de EM en activo en julio de 1936<sup>18</sup>), que permitirá un análisis relativamente pormenorizado, inviable para, por ejemplo, el arma de Infantería (5.276 jefes y oficiales en el Anuario Militar de 1936). En el grupo se encontraban 252 militares del Cuerpo de EM y 182 diplomados (DEM). Incluimos adicionalmente a los 62 oficiales-alumnos que en 1936 cursaban estudios en la Escuela Superior de Guerra<sup>19</sup>.

Como herramienta para apoyar el análisis cualitativo y cuantitativo hemos constituido una base de datos, con fichas para la totalidad de los militares considerados. El soporte informático es el software FileMaker Pro, con posibilidades estándar como búsquedas según criterios múltiples o volcado de datos en hojas de cálculo. Para cada militar, los datos están organizados en cinco bloques: Datos personales, Carrera anterior a la guerra civil, El 18 de julio, Guerra Civil, Final de la guerra y posguerra. Como ejemplo, el bloque “El 18 de julio” está compuesto, entre otros, por los siguientes campos:

Empleo y destino el 18 de julio de 1936

Zona donde se encontraba (republicana o sublevada)

Activo en la conspiración?, en la sublevación?

Actitud el 18 de julio

Todos los bloques contienen campos tipo texto que permiten registrar información proveniente de fuentes diversas. Es posible integrar archivos e imágenes.

El enfoque fundamentalmente empírico de nuestra investigación se apoya en una recopilación minuciosa, a lo largo de varios años, de datos individuales provenientes, además de las publicaciones oficiales (Anuario Militar, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra), de las hojas de servicio en el

---

llamado “el Técnico” en el esquema conspirativo del general Mola. En la conspiración y la sublevación de 1936 destacan generales de EM como Manuel Goded y Joaquín Fanjul (Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 110-115, 290-291; Francisco ALÍA MIRANDA, *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011, pp. 73-113; Fernando PUELL DE LA VILLA, “La trama militar de la conspiración”, en SÁNCHEZ PÉREZ Francisco (coord.), *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013, pp. 55-78).

<sup>17</sup> Los libros del general Vicente Rojo, en particular Vicente ROJO LLUCH, *¡Alerta los pueblos!*, Barcelona, Ariel, 1974, escrito en la inmediata posguerra, con referencias al papel de los estados mayores republicanos. Sobre la sublevación en Cataluña y los estados mayores en el frente de Aragón, Vicente GUARNER VIVANCOS, *Cataluña en la guerra de España*, Madrid, Gregorio del Toro, 1975. Sobre las operaciones militares, de carácter más técnico, Francisco CIUTAT DE MIGUEL, *Relatos y Reflexiones de la Guerra de España 1936-1939*, Madrid, Forma, 1978.

<sup>18</sup> Hemos excluido: miembros del cuerpo de Inválidos; el general Ángel Rodríguez del Barrio, ya muy enfermo antes de empezar la guerra; un alumno de la ESG baja definitiva en febrero 1936 por motivos de salud; dos militares considerados “neutrales” que marcharon al extranjero, sin incorporarse a ninguno de los dos bandos: el teniente coronel Golmayo de la Torriente y el capitán Fernández Castillejo (Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales ...* op. cit., p. 14).

<sup>19</sup> Entre los alumnos algunos tuvieron un papel destacado en la contienda, como Francisco Ciutat en el EPR y Rafael García-Valiño en el EN.

Archivo General Militar de Segovia (AGMS) y de los expedientes de las causas abiertas por tribunales militares a partir de 1939 por delito de rebelión, que se conservan en el Archivo General e Histórico de la Defensa (AGHD) o, por ejemplo, en el Archivo Intermedio Militar Noroeste en El Ferrol (AIMNO)<sup>20</sup>. Los sumarios de los procedimientos judiciales incluyen declaraciones de encausados (militares que sirvieron a la República) así como de numerosos militares del Cuerpo o DEM que avalaban o testificaban en los procesos contra sus “compañeros” del bando republicano, lo que en conjunto aporta valiosa información sobre la situación de muchos oficiales en 1936 y posteriormente. La insuficiencia de algunos fondos (por ejemplo hojas de servicio no accesibles o incompletas) puede en ocasiones ser paliada por fuentes alternativas, por ejemplo, los “Informes de averiguación de conducta” en el Archivo General Militar de Ávila (AGMAV)<sup>21</sup> o la *Causa General*<sup>22</sup>, así como por fuentes complementarias archivísticas, bibliográficas o hemerográficas<sup>23</sup>

## **2. LA ACTITUD DE LOS MILITARES ANTE LA GUERRA CIVIL. LOS FACTORES DE LA LEALTAD**

*Y declaro en fin, con el más fundado convencimiento, por Dios y por España [...], que si D. Francisco García Viñals se puso al servicio de los rojos, ello se debió única y exclusivamente a la mala suerte de encontrarse, como tantos otros militares honorables, en zona roja al sobrevenir el Glorioso Movimiento, y en contra de los dictados de su conciencia y de los más profundos anhelos de su alma*<sup>24</sup>.

Poco después de su regreso a España después de un exilio de dieciocho años, el general Vicente Rojo, el más destacado militar de la República, se enfrentaba a un consejo de guerra. El 24 de mayo de 1957, durante la instrucción del sumario, el juez preguntó a Rojo si en alguna ocasión intentó pasarse a las fuerzas nacionales. Rojo respondió

*Por razones de orden sentimental, en más de una ocasión pensé en hacerlo. En ningún caso decidí ponerlo en ejecución por entender que el cumplimiento de mi deber, como yo lo interpretaba, me lo impedía*<sup>25</sup>.

Seguramente no nos equivocamos afirmando que la mayoría o al menos un número elevado de militares profesionales que sirvieron a la República consideraron en alguna ocasión pasarse a la zona rebelde. Muchos lo hicieron<sup>26</sup>.

<sup>20</sup> El AGHD conserva las causas incoadas en la zona Centro-Sur. Archivos correspondientes para otros territorios son el Archivo Intermedio Militar Noroeste (AIMNO, El Ferrol) y el Archivo Histórico de los Tribunales Militares Territoriales (TMT) de Sevilla y Barcelona.

<sup>21</sup> “Informes de averiguación de conducta”, C.47097, AGMAV.

<sup>22</sup> *Causa General*, Archivo Histórico Nacional (AHN), casi íntegramente accesible en la red.

<sup>23</sup> Por ejemplo: “Escalillas de Estado Mayor” (1942 y 1943), Biblioteca Central Militar, Instituto de Historia y Cultura Militar; “Escalafón del Cuerpo de EM [...] con la situación de 21 de junio de 1938”, (Ministerio de Defensa republicano), C.257, 2,1, AGMAV; fuentes hemerográficas (*ABC* y *La Vanguardia* digitales).

<sup>24</sup> “Declaración de Eduardo Díez Rábago”, causa 1888-1939 contra Francisco García Viñals, f. 3, AGHD. García Viñals sirvió en el EM del general Miaja en Madrid y en el EM del Ejército del Centro.

<sup>25</sup> Causa 1500-1957 contra Vicente Rojo Lluch, f. 4-V, AGHD.

En la mente del militar que por voluntad propia o por el azar de las circunstancias se hallaba adscrito a las fuerzas que defendían la República, se entrecruzaban impulsos y sensaciones contradictorias. Por un lado, quizás, el respeto a la legalidad constituida, la obediencia debida a sus superiores. Por otro lado, el enfrentarse a sus compañeros de armas, a menudo amigos o familiares<sup>27</sup>, defendiendo una legalidad en gran medida sustituida por el poder de comités y organizaciones políticas, rodeado por gente que en muchos casos le despreciaba y desconfiaba de él<sup>28</sup>. Como elemento añadido a esta complejidad de emociones y razonamientos, una inercia determinada por las opciones iniciales: una vez que se había empezado prestando servicio en el bando republicano, resultaba arriesgado pasarse a la zona *nacional* y enfrentarse a un expediente de depuración. Cualquier servicio prestado a los *rojos* podía ser motivo de la apertura de una causa por auxilio o adhesión a la rebelión<sup>29</sup>.

### **La lucha entre compañeros**

El comandante Jesús Pérez-Salas expresa así un sentimiento que era el de muchos de sus compañeros de armas:

*Todos padecemos el choque moral de vernos obligados a romper con la mayoría de la oficialidad de un ejército, de la que formábamos parte y a la que nos unían lazos que eran muy difíciles de desatar*<sup>30</sup>.

Una consideración primordial al analizar las actitudes de los militares en la guerra civil española: el “enemigo” no era un ente deshumanizado, al que había que combatir sin cuartel hasta destruirlo. Ese “enemigo” estaba constituido en buena medida por compañeros, amigos e incluso hermanos o parientes cercanos, o bien por jefes a los que se había servido y a quienes se admiraba o al menos se respetaba. El compañerismo era un sentimiento realmente vivido en la Academia y en la guarnición. En el caso de los oficiales de EM, la convivencia con otros oficiales se veía reforzada por los cinco años en la Escuela Superior de Guerra y por la coincidencia en los relativamente contados destinos en funciones

<sup>26</sup> El análisis que presentaremos en este artículo muestra que, a lo largo de la guerra, de los 113 oficiales de EM inicialmente en las filas del EPR, 27 se evadieron al campo enemigo. De los 102 oficiales de EM desafectos en zona republicana que sobrevivieron a la represión, 66 se pasaron a la zona franquista.

<sup>27</sup> Fueron numerosos los casos de hermanos que sirvieron en bandos distintos. Entre los militares de EM, por ejemplo, Ramón y José Ruiz-Fornells (Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 602, 798, 1646; expediente de José Ruiz-Fornells Ruiz, R-3562, AGMS), así como los artilleros diplomados Zabaleta Galbán, dos en el bando sublevado y uno en el republicano (hojas de servicio de Carlos y Manuel Zabaleta Galbán, CG/Z-1, CAJA 1198/EXP 12, AGMS). Sobre Gonzalo Zabaleta Galbán, Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 1498-1499.

<sup>28</sup> Las dificultades de los militares profesionales ante la desconfianza de las milicias, por ejemplo en Michael ALPERT, *El Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 63-64; Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, *Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos ... op. cit.*, pp. 131-132; Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 536-537.

<sup>29</sup> Todos los militares pasados desde la zona republicana eran sometidos a un expediente de depuración (“Informes de averiguación de conducta”, C.47097, AGMAV). Los que provenían del EPR eran sometidos a consejo de guerra, excepto algunos casos en los primeros meses de la guerra en que sólo se practicaron diligencias previas, terminadas sin responsabilidad (el caso del comandante Juan Villar Lopesino, que fue reintegrado al EN: expediente de Juan Villar Lopesino, GU:B-419, AGMS).

<sup>30</sup> Jesús PÉREZ SALAS, *Guerra en España (1936 a 1939)*, México D.F., Imprenta Grafos, 1947, p. 259. Pérez-Salas fue jefe superior de Policía de la Generalitat y subsecretario del Ejército de la República, hermano del destacado militar republicano Joaquín Pérez-Salas.

de EM. Vicente Guarner, en julio de 1936 comandante de Infantería diplomado y jefe superior de Orden Público de la Generalitat, de indudable adscripción republicana y uno de los artífices de la derrota de la sublevación en Barcelona, dice:

*Hablan los libros sagrados, tanto la Biblia como el Corán, de la satisfacción que proporciona el “destruirás a tus enemigos”, pero yo estaba muy lejos de sentir satisfacción alguna ante el infortunio de compañeros de armas, algunos amigos íntimos, que habían quedado vencidos y con quienes había convivido en África y en guarniciones catalanas; otros mucho más jóvenes habían sido discípulos míos en la Academia de Toledo. No los consideraba “enemigos” sino “equivocados”, “discrepantes”<sup>31</sup>.*

Guarner habla de “mis compañeros militares de partidos derechistas y de Falange Española”<sup>32</sup>. Refiriéndose a la rendición del edificio de Dependencias Militares en ese mismo 19 de julio dice:

*Todo el personal militar que lo ocupaba fue hecho prisionero. Algunos oficiales se suicidaron, como lo hizo el capitán Ramón Mola, amigo mío y hermano del general “director” del Movimiento<sup>33</sup>.*

El general que encabezaba la sublevación en la capital catalana, Manuel Goded, fue procesado y fusilado, junto con el general de la Brigada de Caballería, Fernández Burriel. Sobre el consejo de guerra a los facciosos, Guarner dice: “No podía ocultar mi preocupación por la suerte de los generales Goded, a quien había conocido en Tetuán, y Fernández Burriel, con quien había conversado agradablemente pocos días antes del levantamiento, en un banquete al Comité Olímpico”. Guarner cambió impresiones con el presidente y el vocal del tribunal que juzgaba a los generales, sobre la posibilidad de que alguna irregularidad en la sentencia pudiera originar un disentimiento de la autoridad militar. También habló con el presidente Companys sobre la posibilidad de un indulto<sup>34</sup>.

Es ilustrativo el caso del *mártir de la Cruzada*, teniente coronel Carlos Noreña, quien se negó a acatar las órdenes del ministro Luis Castelló para ser destinado a la reorganización del EM Central, alegando –en actitud temeraria– que se identificaba plenamente con la causa de los sublevados y que nunca iría contra ellos por considerar su causa justa. Noreña fue procesado y fusilado en octubre de 1936<sup>35</sup>. ¿Cuál era el sentimiento de otros militares que defendían a la República en relación con la suerte de Noreña?. El testimonio de uno de ellos<sup>36</sup>: “como el acusado se negaba a rectificar, no pudo aprovecharse en su descargo la locura del general Castelló, y en contra de los deseos de todos, la sentencia de muerte fue cumplida”.

La solidaridad entre compañeros trascendía las diferencias ideológicas. Joaquín Alonso García, comandante retirado por los Decretos de Azaña en 1931, era uno de los escasos militares de EM con antecedentes ideológicos de izquierda. Había sido candidato del PSOE por Almería. En julio de 1936 se reincorporó al ejército y durante la guerra desempeñó cargos relevantes en el Ministerio y en otros

<sup>31</sup> Vicente GUARNER VIVANCOS, *Cataluña en la guerra de España*, op. cit., pp. 130-131.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 126.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 146.

<sup>35</sup> FC-Causa General, Leg. 1513, Exp. 37, AHN.

<sup>36</sup> Testimonio de Eligio de Mateo, oficial no profesional de la primera promoción de la Escuela Popular de EM (Eligio DE MATEO, *Memorias de un Republicano Español*, México, Gernika, 2004, p. 126).

destinos. El 30 de marzo de 1939 fue hecho prisionero en el puerto de Alicante, donde se encontraba para organizar en lo posible la evacuación de refugiados. En la causa abierta contra él en 1939 un elemento atenuante fueron las cotizaciones pagadas en concepto de ayuda al teniente coronel Emilio Esteban-Infantes, separado del Ejército y por tanto sin medios de vida para él y su familia. Esteban-Infantes había sido la mano derecha del general Sanjurjo y uno de los principales implicados en el golpe fracasado del 10 de agosto de 1932<sup>37</sup>.

Desde luego, esa vinculación emocional con *el enemigo*, no era compartida por sectores no militares e ideologizados del mundo republicano, para quienes dicho enemigo estaba claramente identificado: las oligarquías, la Iglesia y la mayoría de los mismos militares.

### ***El miedo al caos revolucionario***

El aplastamiento de la sublevación en Madrid y Barcelona pudo crear el espejismo de que la República pronto acabaría imponiéndose a los rebeldes. Pero el caos revolucionario y la desintegración de las unidades militares regulares muy pronto producirían desánimo y miedo en gran parte de la oficialidad. La selección de oficiales considerados de confianza fue, desde los primeros días, tarea de un “Gabinete de Información y Control” dirigido por el capitán Eleuterio Díaz-Tendero. Este organismo funcionaba apoyado en comités de clases y soldados, que emitían informes sobre las reales o supuestas actitudes políticas de jefes y oficiales. En base a criterios no siempre justificados y a veces dictados por la animosidad de los subordinados hacia los jefes, el Gabinete de Control clasificaba a los oficiales como R, I o F (republicano, indiferente, fascista). Una nota F o a veces I ponía en alto riesgo al oficial en cuestión, dada la actividad incontrolada de comités y grupos armados.

El temor a ser fusilado y la incapacidad del gobierno para asegurar su protección empujó a muchos oficiales a ocultarse o evadirse al campo sublevado. En la entrevista realizada por Ronald Fraser al comandante Ruiz-Fornells, éste opina:

*Los militares profesionales que estaban aquí en Madrid realmente estuvieron amenazados [...] estuvieron en peligro y muchos de ellos desde luego sucumbieron, muchos [...] la mayor parte se escondían. Yo creo que no se supo aprovechar la enorme masa de oficialidad que había en Madrid, [...] no se pudo precisamente porque todos vivían con el temor de que les iban a fusilar [...] se refugiaban en embajadas o procuraban camuflarse de alguna manera para evitar [...] Por eso digo que se desperdició porque si se hubiera logrado que se les respetara y que se les diera la sensación de seguridad, pues la mayor parte de ellos hubieran sido aprovechables<sup>38</sup>.*

<sup>37</sup> “Recibos de cinco pesetas recibidos de D. Joaquín Alonso García, importe de cuota benéfica voluntaria para ayudar al teniente coronel Emilio Esteban-Infantes y al comandante D. Miguel Martín Naranjo [...] Madrid, uno de septiembre 1934”, causa 138-1939 contra Joaquín Alonso García, ff. 42-61, AGHD; sobre Esteban-Infantes y su papel en la “Sanjurjada”, Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., pp. 86, 102, 105.

<sup>38</sup> Entrevista al comandante Ramón Ruiz-Fornells, 25 de julio de 1974, *Colección Ronald Fraser, Fonts Orals*, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB). Se trata del único testimonio oral directo que conocemos de un militar de EM de la época. Ruiz-Fornells fue un mando destacado en el EPR, hijo del general Enrique Ruiz-Fornells, subsecretario con Azaña en el Ministerio de la Guerra. El general tuvo cinco hijos militares, tres de EM, uno murió antes de la guerra y de los otros cuatro, dos lucharon en cada bando.

Ruiz-Fornells afirma que muchos de los amenazados habían presentado su adhesión al gobierno. En cualquier caso, no exagera sobre la amenaza bajo la que vivían muchos militares en esos momentos, si tomamos en cuenta las cifras de la represión<sup>39</sup>.

### **La marcha de la guerra y su impacto sobre las lealtades**

Es razonable pensar que muchos militares se encontrarían cómodos en el bando que creían con mayores posibilidades de ganar la guerra. Como hemos apuntado, el fracaso de la rebelión en Madrid, Barcelona y Valencia habría convencido a muchos que el bando ganador sería el republicano, lo cual pudo determinar la actitud de algunos en un primer momento. Por el contrario, el avance de los sublevados sobre Madrid en septiembre y octubre hizo pensar (incluido al propio gobierno de la República) en la inminente caída de la capital. La llegada de las columnas africanas a las puertas de Madrid el 6 de noviembre provocó defecciones aunque, hacia mediados y finales de noviembre, la exitosa defensa de la capital de la República significó una inyección de moral para el bando gubernamental. Por el contrario, con la caída del frente Norte en octubre de 1937 para muchos fue claro que la guerra había dado un viraje definitivo y se decantaba del lado franquista<sup>40</sup>. Lo fue especialmente para los militares profesionales, capaces de comprender la trascendencia de esa derrota. A partir de ese momento, y con mayor intensidad desde la debacle de Aragón, seguida por el corte de la zona republicana en la primavera de 1938, algunos engrosarían las filas del *partido de la paz*<sup>41</sup>, que no contemplaba una victoria militar sino, en el mejor de los casos, una paz negociada entre militares. En el proceso a que fue sometido en 1939, el general Manuel Matallana (jefe de EM del Grupo de Ejércitos de la Región Centro-Sur) declaró:

*Para un profesional medianamente culto, que fuese persona decente y no estuviese contaminado por el virus de ningún partido político, no era ningún secreto el ver claramente que la guerra, por las causas antes señaladas, estaba totalmente perdida desde un principio y muy especialmente desde la caída del Norte. Así que nada de particular tiene que por parte nuestra, prescindiendo de nuestra devoción por la Causa Nacional, que puede ser no tenida en cuenta, se pensara desde hace mucho tiempo en liquidarla*<sup>42</sup>.

### **La lealtad geográfica y el papel del azar**

Los *leales geográficos* (aquellos que permanecieron leales por encontrarse en una zona donde fracasó el levantamiento) serán considerados ulteriormente en este artículo. Por ahora sólo ilustraremos algunas circunstancias, en gran medida azarosas, que determinaron el destino de no pocos militares.

<sup>39</sup> De los 298 oficiales de EM que se hallaban en la zona republicana el 18 de julio de 1936, fueron fusilados 66 (un 22 por ciento), la mayoría mediante ejecuciones extralegales, además de siete muertos durante la sublevación entre el 18 y el 22 de julio.

<sup>40</sup> Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ...* p. 3299; Guillermo TABERNILLA y Julen LEZAMIZ, *El informe de la República por la pérdida del Frente Norte, Monografías de la Guerra Civil en Euzkadi, Nº 8*, Bilbao, Ediciones Beta, 2013, pp. 20-22.

<sup>41</sup> El término *partido de la paz* fue acuñado por el agregado militar francés Henri Morel, en oposición al de *partido de la resistencia*. El primero estaba constituido por los sectores políticos y militares opuestos a la política de resistencia a ultranza de Juan Negrín, que daban por perdida la guerra y buscaban la manera de clausurarla: Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939, La conjura del coronel Casado*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 25-26.

<sup>42</sup> Causa 281-V contra Manuel Matallana Gómez, f. 10, AGHD.

Caso paradigmático de leal geográfico es el citado general Manuel Matallana, al final de la guerra jefe del Grupo de Ejércitos de la Región Centro-Sur y por tanto la máxima autoridad militar de la República después del general Miaja (quien entonces ostentaba el mando supremo pero con carácter más honorífico que efectivo). El 18 de julio de 1936, el entonces comandante Matallana era ayudante del general de la Brigada de Infantería en Badajoz, Luis Castelló. En la madrugada del día 19, el general Castelló fue llamado con toda urgencia a Madrid para encargarse del mando de la I División, si bien al llegar a la capital se encontró con que había sido nombrado ministro de la Guerra en el nuevo gobierno de José Giral. El comandante Matallana tuvo que acompañar a su jefe a Madrid, circunstancia que marcó el inicio de la notable carrera de este militar conservador en el EPR<sup>43</sup>.

En julio de 1936, la ausencia en el destino habitual, por los permisos veraniegos u otras razones, marcó la suerte de no pocos militares. Citaremos los casos del capitán Eugenio Galdeano y del comandante Augusto Pérez Garmendia, ambos del Cuerpo de EM. El capitán Galdeano fue el único oficial del EM de la V División (Zaragoza) que no se sublevó a las órdenes del general Miguel Cabanellas. Esto se debió al hecho de encontrarse accidentalmente en Valencia. Una vez fracasada la rebelión en la capital levantina, fue solicitado para organizar una columna que se envió al frente de Granada. Es probable que si Galdeano no se hubiera hallado desplazado, hubiera sido uno más de los sublevados en Zaragoza<sup>44</sup>.

El comandante Augusto Pérez Garmendia pertenecía en julio de 1936 al EM del coronel Antonio Aranda, comandante militar de Asturias, quien se sublevó el día 20. Pérez Garmendia se encontraba accidentalmente en San Sebastián, donde, al frente de fuerzas de la guardia civil y de milicias, llevó a cabo una enérgica acción para sofocar la sublevación y se constituyó como máxima autoridad militar en Guipúzcoa. Después de vencer la resistencia de los cuarteles de Loyola en la capital donostiarra, encabezó una columna que debía oponerse a las tropas navarras de Mola. El 28 de julio fue herido y prisionero, falleciendo a las pocas horas<sup>45</sup>.

Así como no pocos militares conservadores fueron leales a la República, hubo soldados u oficiales afectos a las ideas republicanas que combatieron o se encontraron por azar en las filas sublevadas<sup>46</sup>. Es trágico el caso del comandante de Artillería DEM Carlos Azcárraga, de ideas

---

<sup>43</sup> En vísperas de la guerra, Matallana compartía la preocupación de muchos militares por el activismo y la retórica de las fuerzas de izquierda, en particular en Extremadura, donde se hallaba destinado: causa 281-V contra Manuel Matallana Gómez, ff. 93-94, AGHD. A partir de al menos abril de 1938, Matallana representó una corriente partidaria de un pacto entre militares de ambos bandos para liquidar la guerra, en paralelo a la promovida por el coronel Casado, a quien se unió en el golpe de marzo de 1939 contra el gobierno de Negrín, Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939 ... op. cit.*, pp. 85-86.

<sup>44</sup> Eugenio Galdeano terminó la guerra como teniente coronel, jefe de EM del Ejército de Andalucía (Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ...* pp. 1638, 2149, 2635, 3035).

<sup>45</sup> Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ...* pp. 162-163, 304, 478-479; Doctor RUNY, *Irún, llave del Norte*, Santander, Aldus, 1938, pp. 20-21, narra la captura de Pérez Garmendia, que murió a causa de sus heridas (aunque Salas afirma que fue fusilado).

<sup>46</sup> Lo ilustra Luis ROMERO, *Tres días de julio*, Barcelona, Plaza & Janés, 1987, pp. 165-166. Sobre los reclutas o voluntarios izquierdistas en las filas franquistas (o derechistas en las filas republicanas): James MATTHEWS, *Soldados a la fuerza: reclutamiento obligatorio durante la guerra civil (1936-1939)*, Madrid, Alianza Editorial, 2013, pp. 216-227; Germán RUIZ LLANO, *Álava, una provincia en pie de guerra. Voluntariado y movilización durante la guerra civil*, Bilbao, Ediciones Beta, 2016, pp. 248-249.

republicanas, que murió el 20 de julio en el asalto al cuartel de la Montaña, donde realizaba prácticas de la Escuela Superior de Guerra. Tuvo la mala suerte de encontrarse en la Montaña por obedecer la orden de acuartelamiento<sup>47</sup>.

### **3. LA CATEGORIZACIÓN DE LAS LEALTADES**

Las categorías habitualmente utilizadas de *leales* y *leales geográficos* admiten matices, y entre ellas no existe una frontera netamente definida<sup>48</sup>. El grupo de los que podemos calificar como inequívocamente *leales* incluye la pequeña minoría de los ideológicamente afines al Frente Popular, desde posturas de izquierda o estrictamente republicanas. También incluye a los generales y jefes que habían sido elevados a cargos de responsabilidad por el Gobierno de la República, precisamente por ser considerados militares que merecían la confianza del régimen. Entre estos destacan los jefes de las Divisiones peninsulares y los mandos supremos de las fuerzas de Marruecos, cuyo jefe directo era el ministro de la Guerra, y que permanecieron leales a la legalidad republicana<sup>49</sup>. Otros jefes y oficiales fueron leales por su sentido del deber militar y sus convicciones personales, en algunos casos ejerciendo una oposición activa y eficaz contra los sublevados<sup>50</sup>.

Dentro del numeroso grupo de los leales geográficos encontramos una gama de actitudes y de *zonas grises*. Entre los plenamente comprometidos con el bando gubernamental hubo quienes inicialmente fueron sólo leales geográficos, pero devinieron en leales por convicción<sup>51</sup>. Otros eran leales forzosos, indiferentes, sin verdadero compromiso con la causa. Unos permanecieron en las filas del EPR hasta el final de la guerra. Otros, en número no despreciable como veremos más adelante, prestaron servicio temporalmente o incluso fugazmente, para luego evadirse, o bien fueron dados de baja por desafección o por enfermedad, a menudo simulada. Como apunta Bahamonde<sup>52</sup>, es errónea la identificación entre “no sublevado” y “afecto a la causa republicana”:

---

<sup>47</sup> Antonio CORDON, *Trayectoria*, 2ª edición, Sevilla, Espuela de Plata, 2008, pp. 393-394; en su libro coetáneo con la guerra civil, el comandante Martín Blázquez califica a Azcárraga como “hombre de una absoluta fidelidad al régimen, un republicano sincero”, José MARTÍN BLAZQUEZ, *Guerre Civile Totale*, Paris, Editions Denoël, 1938, p. 109.

<sup>48</sup> Una caracterización de las actitudes de los militares ante la sublevación en Michael ALPERT, *El Ejército Popular...*, pp. 106-108 y Carlos NAVAJAS ZUBELDIA, *Leales y rebeldes. La tragedia de los militares republicanos ... op. cit.*, pp. 127-144.

<sup>49</sup> De los ocho generales jefes de las Divisiones Orgánicas sólo se sublevó el de la V División, Miguel Cabanellas.

<sup>50</sup> Para la República fue clave la lealtad del general de EM Toribio Martínez Cabrera, comandante de la base naval de Cartagena. Entre otros jefes leales son paradigmáticos el coronel Jesús Velasco y el comandante Joaquín Pérez-Salas, ambos opuestos al golpe militar en Valencia, o el coronel de la guardia civil Antonio Escobar, opuesto a la sublevación en Barcelona. Después de la guerra, el coronel Velasco fue deportado desde Francia y murió en el campo nazi de Dachau. Martínez Cabrera, Pérez-Salas y Escobar fueron sometidos a consejos de guerra y fusilados.

<sup>51</sup> Algunos autores consideran que Rojo y Miaja fueron inicialmente leales geográficos (Michael ALPERT, *El Ejército Popular ...*, pp. 108-109; Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales ...*, p. 13).

<sup>52</sup> Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid, 1939 ... op. cit.*, p. 70.

*Los militares profesionales ubicados en el campo republicano desarrollaron lealtades diferenciadas. Una minoría demostró lealtad y compromiso plenos con el esfuerzo bélico republicano. El perfil dominante corresponde al militar indiferente o, si respetamos la denominación habitual, el leal geográfico, cuya lealtad era aséptica, lejana de los frentes de combate. Estos indiferentes buscaban servicios de retaguardia, nostálgicos del mundo que habían perdido, temerosos por el futuro de sus carreras y de hecho anhelantes de un final pactado. Los restantes se distribuyeron entre la felonía, emboscados en centros de decisión militar, y la disidencia desde las catacumbas, nutriendo la quinta columna*<sup>53</sup>.

Había también los desleales, colaboradores con el enemigo en grados diversos. Conviene precisar que los colaboradores “homologados” de los servicios de información enemigos fueron casos muy excepcionales entre los oficiales de EM, aunque existieron casos de tolerancia hacia la presencia de informadores<sup>54</sup>. Los contactos con los agentes franquistas fueron fluidos en la etapa final de liquidación de la guerra, que desembocó en el golpe del coronel Casado.

Sin duda hay militares que, por su trayectoria a lo largo y al final de la guerra, pueden ser situados sin ambigüedad en alguno de los grupos. Pero en conjunto los matices ofrecen un panorama complejo, con individuos que es difícil encasillar en una de las categorías. A lo largo de casi tres años de la contienda, el grado de afección a la causa pudo no ser constante<sup>55</sup>.

Para evaluar la consistencia de la adscripción republicana, sin considerar aspectos subjetivos como el “grado de lealtad”, es conveniente utilizar un criterio objetivo y medible: *el servicio prestado en el Ejército Popular*, en términos de la duración de la permanencia en el EPR y de la consistencia y continuidad de los servicios prestados, que permitan determinar quiénes fueron utilizables por el EPR y en qué medida lo fueron. Respecto al criterio *servicio prestado*, hay que señalar que con un criterio análogo en las causas contra militares que sirvieron en el Ejército republicano los jueces franquistas evaluaban la cantidad y calidad de los servicios prestados<sup>56</sup>: el criterio para determinar una afección sin fisuras al *Movimiento Nacional* era el no haber prestado ningún servicio a los *rojos*.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 13. Una caracterización similar en Michael ALPERT, *El Ejército Popular ... op. cit.*, p. 106.

<sup>54</sup> Un caso documentado como agente del S.I.P.M. (Servicio de Información y Policía Militar) franquista, Julián Suárez-Inclán, jefe de la sección cartográfica del EM Central, (expediente Julián Suárez-Inclán Prendes, CG/S-269, AGMS); entre aquellos en connivencia con el espionaje enemigo, varios oficiales del EM del Ejército del Centro (Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939 ... op.cit.* pp. 78-108).

<sup>55</sup> Por ejemplo, el comandante José Martín Blázquez, republicano azañista e integrante del primer Estado Mayor Central, huyó a Francia en abril de 1937. Como ejemplo extremo, el ya citado comandante Julián Suárez-Inclán, colaborador de los servicios de información de Franco desde junio de 1938. A pesar de sus servicios al bando franquista, Suárez-Inclán fue denunciado, acusado de servir fervorosamente a los *rojos* en los primeros dos años de guerra (Denuncia del comandante Carmelo Medrano Ezquerro, causa 15575 contra Julián Suárez Inclán, AGHD; el caso fue sobreesido).

<sup>56</sup> En la declaración jurada suscrita por todos los procesados, era decisivo el inciso 3º: “Que respecto a sus servicios (enumerará si los hubiera prestado de cualquier clase a los rojos, índole de los mismos, si de armas o burocráticos, concretando en qué consistieron y citando exactamente las fechas de su duración)”, por ejemplo, causa 20-1939, Antonio Garijo Hernández, Caja 671/9, Valencia, f. 3, AGHD.

### ***Las categorías del servicio prestado al Ejército Popular de la República***

Consideramos las siguientes categorías, clasificatorias de los grados en que un militar pudo prestar servicio en el EPR o en que evitó hacerlo:

1. *Prestó servicio en el Ejército Popular*
2. *Prestó servicio en el Ejército Popular toda la guerra*
3. *Defección al bando sublevado*
4. *Baja por desafección*
5. *Baja por enfermedad, reemplazo por herido u otras causas*

Antes de pasar a un análisis cuantitativo, definimos y matizamos estas categorías:

#### *Prestó servicio en el Ejército Popular*

Decimos que prestaron servicio en el Ejército Popular aquellos oficiales que tuvieron misiones, cargos o destinos en el EPR, independientemente de la duración de dichos servicios. Incluye por tanto a los que sirvieron durante pocas semanas (incluso pocos días), así como aquellos que sirvieron en el EPR durante toda la guerra. De los que actuaron en el EPR hasta el final de la contienda, unos se exiliaron y otros fueron depurados y sometidos a proceso por “rebelión militar”. Según la tipología planteada arriba (leales, leales geográficos y colaboradores son el enemigo), el grado de compromiso en este grupo no era homogéneo.

#### *Prestó servicio en el Ejército Popular toda la guerra*

Debido principalmente a las defecciones al campo enemigo, y en menor medida a las bajas por desafección u otras causas, un alto porcentaje de los oficiales que sirvieron en el EPR no prestaron servicio durante toda la guerra. Según las cifras que mostraremos, podemos anticipar que sólo un 56 por ciento de los que pasaron por el EPR permanecieron en sus filas durante toda la contienda.

#### *Defección al bando sublevado (oculto, refugiado o pasado al campo enemigo)*

Utilizaremos el término *defección* para designar la acción de aquellos que empezaron prestando servicios en el bando republicano, pero dejaron de hacerlo ocultándose, refugiándose en embajadas o cambiando de bando pasando a la *zona nacional*. Por lo general se refugiaban en una embajada en espera de poder pasar a la zona franquista. Algunos permanecieron durante toda la guerra, internos en una de dichas embajadas u ocultos en domicilios proporcionados a menudo por la quinta columna. Asimismo hubo casos de intentos de evasión a Francia frustrados y consiguiente encarcelamiento.

Cronológicamente, consideramos varios periodos:

*Defección hasta noviembre de 1936:* en esta categoría consideramos las defecciones ocurridas hasta noviembre de 1936, tomando en cuenta que el día 6 de ese mes se produjo el traslado del gobierno republicano de Madrid a Valencia, momento de confusión que fue propicio para ocultarse y pasarse al bando rebelde.

*Defección entre diciembre de 1936 y noviembre de 1937:* varios oficiales se pasaron o cayeron prisioneros cuando la caída de Bilbao y de Santander (19 de junio y 26 de agosto de 1937 respectivamente). Al caer la capital cántabra, varios oficiales republicanos se presentaron a las autoridades rebeldes y quedaron prisioneros, pudiendo quizás haber huido. Consideramos la fecha de final de noviembre de 1937 a fines de análisis ya que también tomaremos en cuenta las evasiones a la

zona rebelde de oficiales ocultos en la zona republicana, que en gran medida se produjeron lo largo del año 1937. Por otro lado, noviembre de 1937 es la víspera del inicio de los hechos bélicos que serían decisivos en la marcha de la guerra, empezando por la batalla de Teruel, y por tanto es de interés evaluar la situación de cada uno de los ejércitos en aquellas fechas.

*Defecciones después de noviembre de 1937:* veremos que hasta marzo de 1938 todavía ocurrieron evasiones al campo franquista.

#### Baja por desafección

Nos referimos aquí a bajas de personal declarado “disponible gubernativo”, paso previo a una declaración de desafección y baja en el Ejército.

#### Bajas por enfermedad, reemplazo por herido u otras causas

Bajas de larga duración o definitivas por enfermedad o heridas, a menudo simuladas con la connivencia de médicos militares afines.

### **4. LOS SERVICIOS PRESTADOS EN CIFRAS**

Una base de partida de gran utilidad para la construcción de la base de datos ha sido la citada obra de Carlos Engel, un inventario de toda la oficialidad en activo en julio de 1936. Básicamente, este autor cataloga a cada militar como “R” (republicano) o “N” (nacional). Hemos adoptado el supuesto de que “R” es equivalente a nuestra categoría *prestó servicio en el Ejército Popular*, y revisado en consecuencia la calificación de dicho autor. Lo hemos hecho para el grupo de EM, realizando nueve correcciones de “N” a “R” y tres de “R” a “N”.

A partir de la base de datos, que registra las circunstancias individuales de cada oficial, recopilamos las estadísticas que presentamos a continuación. Los Cuadros 1 y 2 se refieren a los militares que pueden ser adscritos al bando republicano. En el Cuadro 1, los depurados por haberse opuesto (o no haberse adherido) al golpe del 17 y 18 de julio de 1936.

**Cuadro 1 – Militares de EM depurados por los sublevados** <sup>57</sup>

<i>encarcelado</i>	3
<i>fusilado</i>	4
<i>dado de baja</i>	4
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

<sup>57</sup> Esta tabla, así como todas las tablas y gráficos en este artículo son de elaboración propia, a partir de la base de datos de militares de EM.

En el Cuadro 2, la oficialidad que sirvió en el Ejército Popular:

**Cuadro 2 – Militares de EM que prestaron servicio en el Ejército Popular**

<i>Prestó servicio en el EPR durante toda la guerra</i>		63
<i>Defecciones</i>		
<i>hasta noviembre de 1936</i>	12	
<i>entre diciembre 1936 y noviembre 1937</i>	11	
<i>después de noviembre 1937</i>	4	
<i>total defecciones</i>		27
<i>murió en acción de guerra</i>		6
<i>baja por desafección</i>		5
<i>baja por enfermedad, reemplazo por herido, otros</i>		12
<b>TOTAL</b>		<b>113</b>

En el Cuadro 3 a continuación aparecen los llamados *desafectos*: aquellos que en la zona republicana sufrieron represión (prisión o fusilamiento), o bien se ocultaron o se refugiaron en embajadas. Entre estos últimos los hubo que permanecieron en esa situación toda la guerra, pero otros -numerosos- pasaron a la zona rebelde y se incorporaron al Ejército Nacional.

**Cuadro 3 – Militares de EM desafectos en zona republicana**

<i>fusilado</i>		66
<i>muerto durante la sublevación</i>		7
<i>encarcelado toda la guerra</i>		14
<i>oculto, refugiado en embajada</i>		
<i>oculto o refugiado toda la guerra</i>	22	
<i>pasado a la zona sublevada</i>	66	
<i>total oculto, refugiado en embajada</i>		88
<b>TOTAL</b>		<b>175</b>

El Gráfico I muestra las cuatro categorías que hemos cuantificado: depurados, desafectos y los que prestaban servicio en cada uno de los dos ejércitos. Seguimos un esquema de clasificación de acuerdo con el utilizado por Puell de la Villa en su artículo sobre la división del ejército<sup>58</sup>. El Gráfico I se refiere a la situación hacia final de septiembre de 1936, cuando se llegó a una cierta estabilidad después de los movimientos iniciales (entre julio y septiembre, militares desafectos pasaron a la zona sublevada. Por otro lado, militares clasificados como indiferentes fueron incorporados paulatinamente a las filas republicanas).

**Gráfico I - La oficialidad de EM, fin de septiembre de 1936 (\*)**



(\*) porcentajes sobre el total de militares de EM activos en julio de 1936

(\*\*) 18 casos de militares alineados con el bando sublevado, pero sin datos que permitan saber si se incorporaron inicialmente al EN o si permanecían en la zona republicana (expedientes no disponibles o no accesibles –ley de protección de datos-)

A partir de los cuadros anteriores y del Gráfico I extraemos algunas conclusiones:

1) Los 124 jefes y oficiales de EM inicialmente adscritos al bando republicano constituyen un 25 por ciento de los militares de EM en activo en julio de 1936<sup>59</sup>. De ellos 113, un 23 por ciento, sirvieron en el EPR. Como ya hemos apuntado, la afirmación “sirvieron en el EPR” puede referirse al paso por las filas republicanas durante pocos meses o pocas semanas y, por supuesto, no implica necesariamente ninguna afección hacia la causa republicana<sup>60</sup>.

<sup>58</sup> Fernando PUELL DE LA VILLA, “Julio 1936, ¿un ejército dividido?” en Jorge MARTÍNEZ REVERTE (coord.), *Los militares españoles en la Segunda República*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 2012, pp. 77-98. Este autor también argumenta que se debe considerar sólo la oficialidad con mando en las armas y cuerpos combatientes y en situación de actividad según el Anuario Militar de 1936.

<sup>59</sup> Sin embargo, de los 62 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra sólo siete sirvieron en el bando republicano, dato quizás indicativo de la desafección por la República en la oficialidad más joven.

<sup>60</sup> Por ejemplo, el conocido militar franquista capitán Gregorio López Muñiz es uno de los militares en el campo republicano en las primeras semanas de la guerra: se evadió al campo rebelde en octubre de 1936 (Ramón SALAS

2) El total de 179 militares que servían en el Ejército sublevado hacia final del verano de 1936 representan un 36 por ciento del total en activo en julio de 1936, porcentaje a contrastar con el 23 por ciento en el EPR. Sin embargo al bando sublevado pertenecían también los desafectos (175), casi tan numerosos como los ya incorporados al EN (179), si bien muchos ya no podrían servir ulteriormente en el EN por haber sido fusilados o encarcelados (Cuadro 3). Permanecieron encarcelados, ocultos o refugiados durante toda la guerra 36 militares (un 21 por ciento de los desafectos en zona republicana y casi un 10 por ciento del total de militares en el bando sublevado). El alto número de desafectos en zona republicana se explica en parte por la concentración de una importante masa de oficialidad en Madrid, donde fracasó el golpe militar y donde se hallaban muchos destinos en funciones de Estado Mayor.

La comparación de estos porcentajes (inicialmente 36 por ciento contra 23 por ciento de los activos en julio de 1936 en el EN y EPR respectivamente) es engañosa, ya que la proporción de oficiales en cada bando fue cambiante en el tiempo, a favor de los rebeldes, por la conjunción de dos factores: por un lado, el paso de militares desafectos desde la zona republicana a las filas franquistas, y, por otro lado, las defecciones desde el EPR hacia la zona rebelde, éstas últimas durante 1936 (especialmente en noviembre) pero también durante 1937 (en particular tras el colapso del frente Norte<sup>61</sup>) y todavía algunas en 1938. Por ejemplo, el prestigioso comandante Juan Villar Lopesino -refugiado el 6 de noviembre en la embajada de México y pasado a la zona franquista en julio de 1937- fue incorporado al EN, en el cual sirvió el resto de la guerra<sup>62</sup>. No tenemos ninguna indicación sobre casos de oficiales de EM evadidos del bando franquista al republicano.

Los numerosos oficiales que “se pasaron” al EN (50 hasta noviembre de 1937) asumieron el mando o formaron parte de los Estados Mayores de los cuerpos de ejército o de las divisiones del Ejército Nacional<sup>63</sup>, o bien cubrieron funciones de aseguramiento y organización de la retaguardia.

Tomando en cuenta este movimiento de personal, el Cuadro 4 resume los efectivos en el Ejército Nacional a lo largo de la guerra:

---

LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, p. 901). El coronel Adolfo Machinandiarena, jefe de EM de la 3ª División Orgánica (Valencia), permaneció hasta el 19 de agosto nominalmente a las órdenes del general leal Martínez Monje. El día 20 de agosto el general Miaja, llegado a Valencia a hacerse cargo de la División, disolvió el EM y, según Machinandiarena en su declaración ante el juez franquista, le aconsejó ausentarse de Valencia inmediatamente, lo cual hizo el coronel, para después ocultarse (causa 219 contra Adolfo Machinandiarena Berga, *Fondo Valladolid*, AIMNO). En realidad parece que su relación con el ejército leal se mantuvo durante el mes de septiembre, su traslado de Valencia a Madrid fue publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* nº 192, 24 de septiembre 1936 .

<sup>61</sup> Además de los oficiales de EM republicanos prisioneros o pasados en Bilbao y Santander (cuatro se entregaron, uno pasó a zona franquista y otro huyó al extranjero), ocho afectos a los sublevados (encarcelados u ocultos) fueron liberados al ocupar el EN la zona norte.

<sup>62</sup> Causa 923-37 contra Juan Villar Lopesino, *Fondo Burgos*, AIMNO.

<sup>63</sup> Carlos ENGEL MASOLIVER, *Historia de las Divisiones del Ejército Nacional, 1936-1939*, Madrid, Almena, 2010.

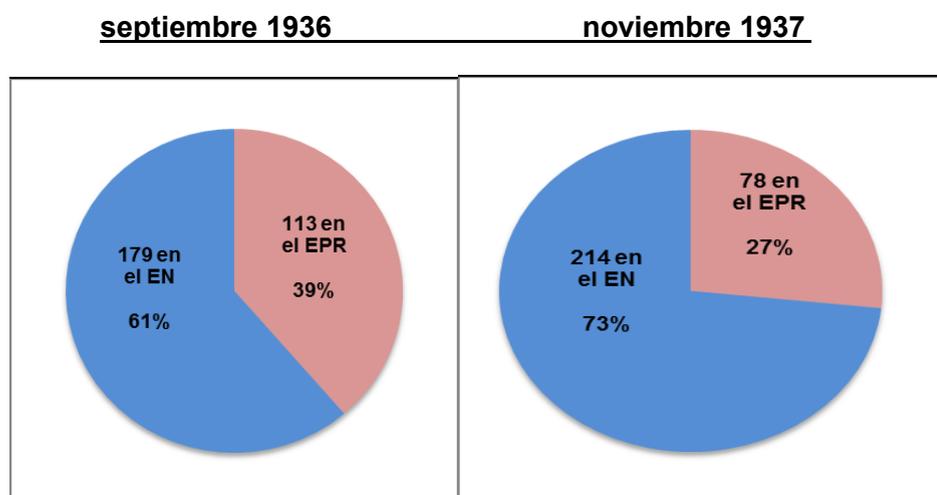
**Cuadro 4 – Militares de EM que prestaron servicio en el Ejército Nacional (\*)**

<i>prestó servicio durante toda la guerra</i>		156
<i>pasados desde la zona republicana</i>		
<i>hasta noviembre 1937</i>	50	
<i>después de noviembre 1937</i>	16	
<i>total pasados de la zona republicana al EN</i>		66
<i>pasados desde el EPR e incorporados al EN</i>		2
<i>murió en acción de guerra o acto de servicio</i>		12
<i>baja por procesamiento, otras razones</i>		11
<b>TOTAL</b>		<b>247</b>

(\*) Pequeñas variaciones son posibles debido a los 18 casos para los que carecemos de datos completos.

Además del trasvase de oficiales hacia el EN, en el EPR ocurrieron bajas por desafección. Asimismo, en el EN ocurrieron cinco bajas de oficiales que fueron procesados y retirados. En ambos bandos hubo bajas por muerte en acción de guerra o acto de servicio<sup>64</sup>.

Los siguientes gráficos muestran la proporción de oficiales de EM “en armas” en ambos ejércitos, comparando las situaciones en septiembre de 1936 y noviembre de 1937.

**Gráfico II .- Militares de EM prestando servicio en cada ejército (\*)**

(\*) No se incluyen los 18 sublevados con expedientes no disponibles. Si incluimos estos casos suponiendo que entre ellos la proporción de incorporados al EN es la misma que observamos para el

<sup>64</sup> Hasta noviembre de 1937, cinco bajas por desafección en el EPR: los tenientes coroneles Arbós, Gascueña y Torres Martínez y los comandantes Del Agua y Poyg Mora. Dos de ellos no fueron dados de baja -técnicamente- pero los servicios prestados fueron escasos. En el bando franquista contamos en el mismo periodo cuatro procesados y dos retirados. Los muertos en acción de guerra o acto de servicio hacia final de noviembre 1937: seis contra once en los bandos republicano y franquista respectivamente.

resto de sublevados, el porcentaje en el EN se incrementaría entre uno y dos por ciento (y se reduciría en el mismo porcentaje en el EPR).

Los porcentajes en el Gráfico II se refieren al total de oficiales “en armas”, prestando servicio en alguno de los dos ejércitos. Observamos que en el intervalo temporal considerado, la proporción en el bando gubernamental había disminuido del 39 al 27 por ciento, y en el EN, aumentado del 61 al 73 por ciento.

Durante 1938 hubo cuatro defecciones más del EPR a la zona franquista<sup>65</sup>, al menos cinco bajas definitivas por enfermedad (algunas de ellas bajas desde 1936).

Es posible ir un poco más lejos al cuantificar la proporción de leales. Debido al tamaño relativamente reducido del grupo que servía en el EPR, disponemos de datos sobre la trayectoria de cada individuo a lo largo de la guerra y al final de la misma (marcha al exilio, expediente de depuración o consejo de guerra), que nos permiten identificar a un subgrupo del que tenemos pocas dudas sobre el grado de compromiso con el esfuerzo bélico de la República o, al menos, sobre la continuidad de su presencia en las filas republicanas. Hacia finales de 1937 se había configurado un bloque no mayor de 60 jefes y oficiales de EM que sirvieron en el EPR desde finales de 1937 hasta el final de la guerra<sup>66</sup>. Ese grupo incluye una mayoría de leales sin ambigüedad, aunque también a los que, al menos desde la primavera de 1938, no estaban comprometidos ni con la victoria militar ni con el “resistir es vencer” de Negrín, sino con la búsqueda del “pacto entre compañeros” para poner fin a la contienda<sup>67</sup>.

Ese bloque de 60 militares contrasta con los 214 en el EN hacia final de 1937, es decir, una proporción más de tres veces superior en número de cuadros de EM con que pudo contar el bando franquista, al menos en la segunda mitad de la guerra. Dada la actitud pactista de muchos jefes, esta valoración de los recursos a disposición del EPR sigue siendo optimista para el bando republicano.

En la bibliografía existen estimaciones diversas sobre el número de leales, difícilmente comparables por obedecer a criterios distintos<sup>68</sup>. Sobre los criterios a seguir para cuantificar los

<sup>65</sup> Los comandantes Sánchez-Tembleque (pasado en enero de 1938 e incorporado al ejército de Franco) y Vega Ramírez de Cartagena (septiembre 1938), los capitanes Miñana de la Concepción (marzo de 1938) y Soto Serra (abril de 1938).

<sup>66</sup> El Ministerio de Defensa republicano publicó el “Escalafón del Cuerpo de EM [...] con la situación de 21 de junio de 1938”, C.257, 2,1, AGMAV, en el cual aparecen 81 jefes y oficiales. Esta lista es en gran medida teórica. Aparecen en ella varios oficiales en situación de disponible gubernativo (procesado, en prisión o para entonces ya evadido, incluso uno evadido en enero de 1937 e incluso otro, sublevado, que había muerto en julio de 1936 (!!)), así como otros de baja por heridas o enfermedad desde 1936. Restando estos casos, el número se reduce a 68. Entre estos, varios oficiales agregados al EM pero que ni pertenecían al Cuerpo ni eran diplomados.

<sup>67</sup> Entre ellos Manuel Matallana, Félix Muedra, Antonio Garijo y otros oficiales en los Estados Mayores del GERC y del Ejército del Centro: Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939, ... op. cit.*, pp. 76-111.

<sup>68</sup> En este artículo no abordamos en detalle las estadísticas de otros autores. Sólo apuntaremos que en Salas Larrazábal hay una tendencia a sobreestimar el número de oficiales de EM que sirvieron con la República, pues incluye personal que actuó sólo temporal o fugazmente, así como algunos oficiales que erróneamente clasifica dentro del grupo de EM. Salas enfatiza la profesionalidad del Estado Mayor Central republicano, sin resaltar la pobreza de los Estados Mayores de muchas grandes unidades (Ramón SALAS LARRAZÁBAL, *Historia del Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 306, 602, 732, 798). Las estadísticas de Carlos Engel no son directamente comparables pues se refieren sólo al Cuerpo de EM y no incluyen a los diplomados ni a los oficiales-alumnos. Aun así, la cifra de 24 por ciento de leales que calcula este autor para el Cuerpo se aproxima a la nuestra para el conjunto del EM en septiembre de 1936 (Carlos ENGEL MASOLIVER, *El Cuerpo de oficiales ... op. cit.*, p. 17). Hay varios errores y omisiones en los listados de militares de EM en Michael ALPERT, *El Ejército Popular ... op. cit.*, pp. 371-374.

adscritos a cada bando ya hemos mencionado el análisis de Puell de la Villa sobre la división del ejército. No analizaremos aquí si los 496 militares de EM de 1936 constituyen una muestra estadísticamente significativa, que permita generalizar al conjunto del ejército los resultados que hemos obtenido para ese grupo. Sin embargo constatamos que nuestros resultados se aproximan a algunos de los que presenta Puell, sin perder de vista que éstos se refieren al conjunto de militares con mando en armas, mientras que nosotros sólo consideramos a los jefes y oficiales de EM<sup>69</sup>. Puell calcula que inicialmente un 24 por ciento de la oficialidad estuvo con las fuerzas de la República, contra nuestro 23 por ciento (Gráfico I). Sobre el total de la oficialidad combatiente (la que inicialmente prestó servicio en los ejércitos en liza) Puell calcula un 33 por ciento en el bando republicano<sup>70</sup>, siendo nuestro resultado un 39 por ciento (Gráfico II). Esta proporción de oficiales sirviendo en el EPR fue cayendo hasta el 27 por ciento del total de combatientes a final de 1937.

A esta evolución desfavorable para la República contribuyó el hecho de que hacia final del verano de 1936 una parte importante de la oficialidad desafecta estaba todavía inactiva (oculta o refugiada en embajadas en zona republicana), pero gran parte de ella se fue incorporando al EN a lo largo del año 1937.

### ***Apunte sobre la posguerra: exilio, consejos de guerra, el Ejército franquista***

Una parte de los militares de EM que prestaron servicio en el EPR (24) marchó al exilio al final de la guerra<sup>71</sup>. De los que no se exiliaron, al menos 58 fueron procesados por “rebelión militar” y sometidos a consejos de guerra. Los procedimientos contra los que sirvieron en el bando republicano fueron conducidos con ciertas garantías procesales, bajo la influencia decisiva del corporativismo de EM, expresado por las declaraciones y avales casi siempre favorables de numerosos “compañeros” del bando franquista<sup>72</sup>. Sólo se dictaron cinco penas de muerte, todas conmutadas excepto la del general Toribio Martínez Cabrera, quien había mantenido la base de Cartagena leal a República. Aunque las penas de prisión al resto de encausados fueron reducidas por las conmutaciones, todos fueron retirados o bien expulsados del Ejército con pérdida de haberes pasivos. Los que habían servido en el EPR y “se pasaron” a zona franquista fueron reintegrados en el Ejército para ser retirados poco después en virtud de la Ley del 12 de julio de 1940 (la llamada Ley Varela, que sirvió para reforzar la unidad ideológica del ejército de Franco)<sup>73</sup>.

Los militares de EM del bando franquista fueron de fundamental importancia en la dirección del nuevo Ejército: los ministros Dávila, Asensio Cabanillas y Barroso Sánchez-Guerra; como subsecretarios o en otros altos cargos, Juan Vigón, Saliquet, Aranda, Díaz de Villegas, De Lamo, González de Mendoza,

<sup>69</sup> Si bien los diplomados (DEM) y los oficiales alumnos (que sumados representan 244 de los 496) mantenían su pertenencia a las armas y cuerpos de procedencia y por tanto se podrían considerar representativos del conjunto del ejército.

<sup>70</sup> Fernando PUELL DE LA VILLA: “Julio 1936, ¿un ejército dividido?” ... op. cit., pp. 81-82.

<sup>71</sup> La mayor parte a México y Sudamérica. Entre los más conocidos, Vicente Rojo, Leopoldo Menéndez, Segismundo Casado, José Asensio Torrado, Vicente Guarnier y Francisco Ciutat, éste último a Rusia.

<sup>72</sup> En este aspecto los militares de EM –y en general los militares profesionales–, fueron privilegiados, en contraste con la falta de garantías procesales y las numerosas ejecuciones de mandos de origen miliciano (Ángel BAHAMONDE MAGRO, *Madrid 1939* ... op. cit., pp. 215-228).

<sup>73</sup> Datos procedentes de expedientes personales (AGMS) y de los fondos judiciales (AGHD y AIMNO), incorporados a la base de datos mantenida por el autor.

Medrano, Esteban-Infantes, Ungría, López Muñiz, Gutiérrez Soto, Montesino-Espartero, García-Valiño, etc., Un número considerable (41) de los que en 1936 eran sólo tenientes, capitanes o comandantes, terminaron su carrera como tenientes generales<sup>74</sup>.

## **5. CONCLUSIONES**

A las cuestiones centrales planteadas en la Introducción (la proporción en que se dividió la oficialidad de EM entre los dos bandos, la disponibilidad de cuadros de EM en cada ejército) hemos podido aportar una respuesta bastante precisa a partir de una base de datos que integra toda oficialidad de EM que participó en la guerra civil. Previamente al análisis cuantitativo hemos considerado testimonios y fuentes archivísticas para contextualizar e ilustrar la multiplicidad de factores que influyeron en las actitudes de los militares ante la crisis desatada por el golpe del 18 de julio de 1936. Entre estos factores: el compañerismo por encima de ideologías, el miedo al caos revolucionario, la marcha de la guerra desfavorable a los republicanos, la lealtad geográfica y el papel del azar.

El núcleo de nuestro trabajo consiste en el análisis cuantitativo sobre el comportamiento de la oficialidad de EM y su efecto sobre los recursos con que contaron ambos ejércitos. A modo de síntesis, destacamos los siguientes resultados:

- de los 496 jefes y oficiales de EM en activo en julio de 1936, hacia finales de septiembre un 23 por ciento se hallaba adscrito al bando leal (un 25 por ciento si incluimos a los depurados por los sublevados). Un elevado número de desafectos, (un 35 por ciento de toda la oficialidad en activo en julio de 1936), permanecía en esas fechas en zona republicana (ocultos, refugiados, encarcelados o fusilados). Un 36 por ciento prestaba servicio en el ejército sublevado. El 4 por ciento restante son sublevados o desafectos para los que carecemos de datos completos.

- el número de oficiales de EM disponibles en cada ejército fue cambiando a lo largo de la guerra, en un sentido desfavorable a la República. En septiembre de 1936, del total de la oficialidad de EM "combatiente" un 39 por ciento servía en el bando republicano (113 oficiales, contra 179 en el sublevado). En noviembre de 1937 el total de la oficialidad combatiente se había mantenido numéricamente estable pero, por el efecto combinado de las defecciones desde el EPR (23), del paso de desafectos a zona sublevada (50) y bajas por otros motivos, los oficiales de EM en el EPR y EN eran 78 contra 214 respectivamente. Afinando las cifras anteriores encontramos que, hacia final de 1937, un grupo estable de aproximadamente 60 oficiales de EM actuaban en el EPR. Concluimos que a partir de esas fechas –cuando la guerra civil entraba en su etapa decisiva desde el punto de vista militar- la proporción de cuadros de EM era más de tres veces superior en el EN respecto al EPR<sup>75</sup>. Una consideración adicional es que, al menos desde la primavera de 1938, algunos mandos superiores y cuadros de los Estados Mayores republicanos no pensaban en ganar la guerra sino en un posible pacto entre militares de ambos bandos.

---

<sup>74</sup> Julio BUSQUETS BRAGULAT, "El Estado Mayor como aristocracia militar" ..., op. cit. p. 98; Datos sobre los empleos alcanzados en los expedientes personales (AGMS).

<sup>75</sup> Una comparativa en otros términos: desde finales de 1937, del total de la oficialidad de EM en activo en julio de 1936, un 12 por ciento servía en el EPR y un 43 por ciento en el EN (el 45 por ciento restante eran bajas por razones diversas, entre otras, los ocultos, en prisión o víctimas de la represión en la zona republicana).

El esfuerzo republicano para la formación (o mejor dicho improvisación) de oficiales en la Escuela Popular de Estado Mayor<sup>76</sup>, y la voluntariosa actuación del personal de milicias destinado en los Estados Mayores de las grandes y medianas unidades (cuerpos de ejército, divisiones y brigadas), no pudo nunca compensar el déficit en cuadros cualificados, ni en cantidad ni en calidad. El Ejército Popular nunca dejó de ser un ejército en proceso de construcción. El general Vicente Rojo, jefe del Estado Mayor Central republicano, escribió poco después del final de la guerra:

*Nuestros Estados Mayores, en algunas grandes unidades, no eran tales Estados Mayores, sino una reunión de jefes y oficiales, muchas veces de milicias, que con mejor deseo que competencia, realizaban las funciones del Estado Mayor [...] cuando hemos terminado la guerra teníamos Estados Mayores en dos Grupos de Ejércitos, seis ejércitos, 23 cuerpos de ejército, 70 divisiones y gran número de brigadas. Ciertamente Estados Mayores muy raquíticos en personal, muy pobres en medios, bastante incompetentes en algunos casos, pero muy deseosos de saber y trabajando muy bien en algunos aspectos, tan bien que algunos Estados Mayores y especialmente algunos jefes, han realizado una labor verdaderamente ejemplar; y todos hubieran sido buenos si el tiempo y el enemigo nos hubieran dejado<sup>77</sup>.*

Debemos concluir que entre los factores que determinaron el desarrollo y el desenlace de la guerra civil hay que tomar en cuenta el notable desequilibrio entre ambos ejércitos en su capacidad para realizar las funciones de Estado Mayor, a saber, la planificación, organización y dirección de las operaciones militares, así como el aseguramiento y organización de la retaguardia. Este desequilibrio proporcionó al bando franquista una clara superioridad. A medida que la guerra avanzaba y la dimensión de los ejércitos y de las operaciones aumentaba, esta desventaja para el bando republicano fue haciéndose más aguda.

---

<sup>76</sup> José María GÁRATE CÓRDOBA, *Tenientes en campaña*, Madrid, Ed. San Martín, 1976, pp. 181-194.

<sup>77</sup> Vicente ROJO LLUCH, *¡Alerta los pueblos!*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 90-91.

**ANEXO I****Algunos militares del Cuerpo o del Servicio de EM (1936-1939)****Ejército republicano**

Vicente Rojo Lluch  
José Asensio Torrado  
Segismundo Casado López  
Toribio Martínez Cabrera  
Leopoldo Menéndez López  
Miguel Campins Aura  
José Fernández Villa-Abrille  
Manuel Matallana Gómez  
Manuel Estrada Manchón  
Francisco Ciutat de Miguel  
Vicente Guarner Vivancos  
Aureliano Álvarez-Coque de Blas  
Federico de la Iglesia Navarro

**Ejército sublevado**

José Millán-Astray Terreros  
Manuel Goded Llopis  
Joaquín Fanjul Goñi  
Andrés Saliquet Zumeta  
Fidel Dávila Jalón  
Juan Vigón Suerodíaz  
Antonio Aranda Mata  
Carlos Asensio Cabanillas  
Rafael García-Valiño y Marcén  
Juan Beigbeder Atienza  
José Ungría Jiménez  
Bartolomé Barba Hernández  
Valentín Galarza Morante